



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/47/543
S/24673
16 de octubre de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo séptimo período de sesiones
Tema 27 del programa
COOPERACION ENTRE LAS NACIONES UNIDAS Y
LA ORGANIZACION DE LA UNIDAD AFRICANA

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo séptimo año

Carta de fecha 14 de octubre de 1992 dirigida al Secretario General
por los Representantes Permanentes de Francia y el Gabón ante las
Naciones Unidas

Tenemos el honor de pedir que se distribuya como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 27 del programa, y del Consejo de Seguridad, el documento que se adjunta, que es el Comunicado hecho público al finalizar la XVII Conferencia de Jefes de Estado de Francia y de Africa celebrada en Libreville los días 5, 6 y 7 de octubre.

(Firmado) Denis Dangué REWAKA
Embajador
Representante Permanente del Gabón
ante las Naciones Unidas

(Firmado) Jean-Bernard MERIMEE
Embajador
Representante Permanente de Francia
ante las Naciones Unidas

ANEXO

Comunicado hecho público en Libreville el 7 de octubre de 1992,
al finalizar los trabajos de la XVII Conferencia de Jefes de
Estado de Francia y de Africa

La XVII Conferencia de Jefes de Estado de Francia y de Africa se celebró en Libreville los días 5, 6 y 7 de octubre de 1992 por invitación del Excmo. Sr. Omar Bongo, Presidente de la República Gabonesa. En la Conferencia participaron 36 países.

Se expresó unánime satisfacción por la presencia, por primera vez, de la República del Camerún.

Tras tomar nota de que el Sr. François Mitterrand, Presidente de la República Francesa, no podía asistir a la Conferencia, los Jefes de Estado y de delegación pidieron al Sr. Pierre Bérégovoy, Primer Ministro de la República Francesa, que le reiterara los votos de los presentes por un pronto restablecimiento.

Los Jefes de Estado y de delegación cambiaron impresiones sobre las modificaciones más importantes que se están produciendo en Africa y en el mundo entero, y en este contexto examinaron las perspectivas políticas, económicas, sociales y culturales de sus países.

Los Jefes de Estado y de delegación expresaron su satisfacción por el gran esfuerzo de democratización que muchos países africanos han realizado en los últimos años, y subrayaron la necesidad de dar preferencia al consenso y al diálogo para que el sufragio universal pueda ejercerse en plena libertad.

La paz, la seguridad, la democracia y el desarrollo son indisociables; se destacó especialmente que la democracia y el desarrollo van íntimamente unidos.

Se insistió firmemente en la necesidad de garantizar la justicia social, de prestar particular atención a los más desfavorecidos, a la salud y al medio ambiente, y de lograr precios más justos para las materias primas.

A este respecto, los Jefes de Estado y de delegación expresaron el deseo de que las actuales negociaciones sobre el café y el cacao se desarrollen en un clima de solidaridad, de asociación y de flexibilidad a fin de lograr una conclusión rápida y satisfactoria para todas las partes interesadas.

Los Jefes de Estado y de delegación tomaron nota de los constantes esfuerzos de los países africanos para superar la grave crisis económica y financiera que sigue socavando sus economías, y comprobaron que la mejora de la situación, tanto en Africa como en otras partes del mundo, depende en buena parte de que la gestión del Estado y el sector público sea más eficaz y de que exista un entorno económico y financiero más favorable.

Los Jefes de Estado y de delegación manifestaron la necesidad de un crecimiento económico más sostenido, y en este sentido reiteraron su voluntad común de afianzar la cooperación con las instituciones de Bretton Woods (Fondo

/...

Monetario Internacional - Banco Mundial) en el marco de los programas de ajuste estructural. Para que estos programas puedan ejecutarse con más eficacia su concepción debe inscribirse en una perspectiva a medio plazo. Es indispensable asimismo que se favorezca una movilización más intensa de recursos en condiciones de favor y que se tenga en cuenta la dimensión social del ajuste en los países interesados, para garantizar el éxito del actual proceso democrático.

Los Jefes de Estado y de delegación observaron que, a pesar de los progresos logrados con el apoyo de la comunidad internacional, la deuda sigue poniendo en entredicho las esperanzas de reactivación económica, sin la cual no puede haber desarrollo duradero, y pidieron a los países industrializados que sigan esforzándose por reducir la carga de la deuda de los países africanos.

Expresaron el deseo de que las instituciones financieras internacionales tengan más en cuenta la particular situación de Africa y expresaron satisfacción por la creación, por parte de Francia, de un Fondo de conversión de la deuda para el desarrollo destinado a los países de ingresos medios del Africa al sur del Sáhara. Alentaron a Francia a proseguir su actividad en este sentido.

Es importante que la actividad económica de Africa se desarrolle en un marco más amplio y en un contexto jurídico modernizado. La cooperación y la integración regional y subregional interafricanas es un factor fundamental que permitirá fomentar el espíritu de iniciativa y la capacidad individual. El continente cuenta ya con instrumentos de cooperación y con instituciones de integración que son su principal activo.

Los Jefes de Estado y de delegación subrayaron la importancia del papel de la mujer en el proceso de desarrollo de sus países. Tomaron nota con interés de la declaración de Bamako e invitaron a todos los Jefes de Estado africanos a apoyar con medidas concretas todas las acciones iniciadas en el marco de la cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: la lucha por la igualdad, el desarrollo y la paz, que se tiene previsto celebrar en Beijing en 1995, especialmente en la conferencia regional africana que se celebrará en Dakar en 1994.

Recordaron que la zona del franco es un elemento de estabilidad económica y monetaria que favorece una cooperación ejemplar. Reiteraron su interés en mantener la paridad actual entre el franco francés y el franco CFA, y expresaron el deseo de que se consoliden e intensifiquen los progresos alcanzados en la integración y la convergencia dentro de ese marco.

Aprobaron el proyecto de armonización del derecho mercantil elaborado por los ministros de finanzas de la zona del franco, decidieron que se pusiera en práctica sin demora, y pidieron a los ministros de finanzas y de justicia de todos los países interesados que concedieran prioridad a este proyecto.

Los Jefes de Estado y de delegación reiteraron sus expresiones de aliento para que haya una evolución política que consagre el nacimiento de Sudáfrica como país unido, democrático y libre de racismo.

Lamentaron las consecuencias de la guerra civil en Liberia y en el Cuerno de Africa e hicieron votos para que hubiera una solución negociada de todos estos conflictos fratricidas. En este sentido, alentaron a los países miembros de la Comunidad Económica de los Estados de Africa Occidental en su esfuerzo por restaurar la paz y la estabilidad en Liberia y acogieron con interés la propuesta del Presidente Abdou Diouf ante el cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas de convocar una conferencia internacional para solucionar pacíficamente el conflicto somalí bajo los auspicios de las Naciones Unidas y en colaboración con la Organización de la Unidad Africana, la Organización de la Conferencia Islámica, la Liga de los Estados Arabes y la Comunidad Económica Europea, así como con todos los países interesados. Expresaron el deseo de que las instancias competentes de las Naciones Unidas estudien sin demora esta propuesta.

Los Jefes de Estado y de delegación celebraron la firma, el 4 de octubre último en Roma, de un acuerdo de paz en Mozambique. Asimismo, mostraron su satisfacción por la iniciación de negociaciones entre el Gobierno de la República Rwandesa y el Frente patriótico rwandés y alentaron a las dos partes a llegar a un acuerdo global que permita que en Rwanda vuelva a reinar la paz y que se respete su integridad territorial.

En cuanto al problema tuareg, expresaron su satisfacción por la firma de un Pacto nacional en Bamako el 11 de abril de 1992, y alentaron a todas las partes a trabajar en pro de la paz, la seguridad y la estabilidad de la región en el marco de las instituciones democráticas.

En el caso de Angola, exhortaron a todas las partes a respetar los compromisos contraídos en el marco de los acuerdos de Estoril y a actuar conforme a las pautas señaladas en los acuerdos.

Los Jefes de Estado y de delegación rindieron homenaje a la Organización de la Unidad Africana por su iniciativa de instaurar mecanismos para la prevención, la gestión y la solución pacífica de conflictos.

Acordaron celebrar una reunión complementaria de Ministros de Relaciones Exteriores en junio de 1993 en Libreville, en la cual se fijará la fecha de la XVIII Conferencia, que se celebrará en Francia en 1994.

Los Jefes de Estado y de delegación expresaron su satisfacción por la calidad, la sinceridad y el espíritu constructivo del diálogo y por el clima de amistad y confianza en el que se ha desarrollado la Conferencia.

Los Jefes de Estado y de delegación agradecieron vivamente al Excmo. Sr. El Hadj Omar Bongo, Presidente de la República Gabonesa, al Gobierno y al pueblo gaboneses, la cordialidad y la calidad de la acogida que les dispensaron, a ellos y a sus delegaciones, así como todas las atenciones de que han sido objeto durante su estancia en Libreville.